

Ministerio Secretaría General de Gobierno

A continuación se presentan los resultados de las evaluaciones a programas e instituciones públicas finalizadas el año 2019 por la Dirección de Presupuestos (Dipres).

El cuadro N°1 entrega información sobre el recuento general de evaluaciones por Ministerio, mientras que el cuadro N°2 entrega información específica sobre evaluaciones a programas e/o instituciones públicas del Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEOB). En dicho cuadro se incluye link de descarga de los resúmenes ejecutivos de cada evaluación publicados en la página web de Dipres.

Finalmente, en este documento se presentan las fichas resúmenes de cada evaluación sobre programas e instituciones públicas de SEGOB.

Cuadro N°1: Programas/Instituciones evaluadas por Ministerio/Categorías Programas Evaluados

Ministerio	Buen Desempeño (BD)	Desempeño Medio (DM)	Desempeño Bajo (DB)	Mal Desempeño (MD)	No Aplica*	Total por Ministerio
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	0	0	0	1	0	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	0	1	0	0	0	1
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	1	1	1	0	0	3
Ministerio de Educación	0	1	0	2	0	3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	0	0	1	1	0	2
Ministerio de Agricultura	0	1	0	0	1	2
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	0	1	1	0	0	2
Ministerio Secretaría General de Gobierno	0	1	0	0	0	1
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	0	1	0	2	0	3
Ministerio del Medio Ambiente	0	0	0	1	0	1
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	0	1	0	0	0	1

Nota: Incluye Línea de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2019, Línea Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA), Línea Evaluación de Impacto (EI) y Línea Evaluación de Gasto Institucional (EGI)

* Aplica solo para línea de Evaluación de Gasto Institucional

Fuente: Dipres, 2019

Cuadro N°2: Evaluaciones a programas e instituciones públicas del SEGOB, por semestre de publicación

PROGRAMA	PUBLICACIÓN	LÍNEA	CATEGORÍA	DISEÑO	IMPLEM.	EFICIENCIA	RESULTADOS
Fondo Consejo Nacional de Televisión CNTV. Ministerio Secretaría General de Gobierno	Segundo trimestre 2019	EPG	Desempeño Medio	S	S	NC	NC

Nota: Para acceder a los resúmenes ejecutivos de cada evaluación, favor haga click en cada nombre de programa

S: Suficiente; I: Insuficiente; N/A: No aplica; NC: No concluyente.

Fuente: Dipres, 2019

FONDO CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV)

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO

Servicio/ Ministerio	Consejo Nacional de Televisión (CNTV)- Ministerio Secretaría General de Gobierno		
Año de inicio	1992		
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	%
Presupuesto 2018 (en M\$ 2019)	1. Presupuesto Total	4.811.887	77
	1.1. Asignación específica al Programa	4.614.198	74
	1.2. Aportes institución responsable	197.689	3
	1.3 Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	0
	2. Extrapresupuestarias (Otras fuentes no incluidas en la Ley de Presupuestos)	1.378.176	23
	Total (incluye aportes extrapresupuestarios)	6.190.063	100

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo CNTV tiene su origen en una modificación de 1992 a la Ley del Consejo Nacional de Televisión (Ley N°18.838), que creó un fondo de recursos asignados por medio de concurso público, ejecutado por el CNTV.

Tiene como fin "contribuir, a través de la televisión, al acceso masivo y permanente a la cultura, a la preservación de la identidad y su pluralidad; al patrimonio y a los valores democráticos que sustentan nuestra sociedad" y define como propósito "poner a disposición de los telespectadores oferta de programas de televisión de alto nivel cultural de interés nacional, regional, local o comunitario, de contenido educativo; que propendan a la difusión de los valores cívicos y democráticos; o que promuevan la diversidad en los contenidos televisivos y reflejen la conformación plural de la sociedad". Para el cumplimiento de su propósito, cuenta con dos componentes: 1. Programas financiados de técnica acción real y 2. Programas financiados de técnica animación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación	Programas Gubernamentales (EPG)							
Periodo de la evaluación	2015-2018							
Categoría de desempeño	Desempeño medio							
Evaluación ámbitos	Diseño	S	Implementación	S	Eficiencia	NC	Resultados	NC

PRINCIPALES HALLAZGOS

1. DISEÑO:

La evaluación fue planificada para ser realizada en conjunto al Fondo de Fomento Audiovisual. Como resultado de la evaluación, no se observaron duplicidades, por lo que se analizaron de manera separada.

El programa responde a una exigencia establecida en la Ley N°18.838, la que permite abordar distintas etapas de producción (inicio, pre producción, producción, post producción, promoción y difusión y emisión). No obstante, el Fondo CNTV solo aborda las etapas de producción y post producción.

Existe diversa literatura que respalda el rol de la televisión como el medio de comunicación masivo más eficiente. El programa se justifica en relación al problema detectado que corresponde a la escasa oferta de programación de alto nivel cultural, de interés nacional, regional, local o comunitario; de contenido educativo; que propendan a la difusión de los valores cívicos y democráticos, o que promuevan la diversidad en los contenidos televisivos y reflejen la conformación plural de la sociedad en la televisión abierta. El Fondo efectivamente contribuye a generar contenido programático de alto nivel cultural²¹, siendo el único recurso público existente destinado a financiar este tipo de programas.

²¹ Se entiende un programa de alto nivel cultural aquel que cumple las características mencionadas en la ley.

2.IMPLEMENTACIÓN:

La cobertura promedio del programa durante el periodo de evaluación es del 63,5%, entendida como la cantidad de hogares que tienen acceso a televisión abierta y que son televidentes de emisiones de programas del CNTV. Para el año 2015, la cobertura era del 88% y luego se observa una tendencia a la baja vinculada con la disminución presencia de contenidos del CNTV en pantalla y el aumento de transmisión de programas por medios digitales y plataformas online.

El modelo de gestión es adecuado, el CNTV tiene trayectoria en la ejecución del mismo. El Fondo cuenta con una política de aporte de terceros en el financiamiento de los proyectos, compartiendo el riesgo financiero y comercial con los beneficiarios y asegura la emisión de los contenidos financiados poniendo como condición para la firma del contrato y entrega de los recursos, el compromiso de emisión de un canal de televisión.

En opinión del panel, el programa cuenta con un adecuado sistema de asignación y transferencia de recursos, así como de revisión y seguimiento de las rendiciones de cuentas de los adjudicatarios de los proyectos.

3.EFICIENCIA:

Los gastos administrativos son estables, cercanos al 6% para el periodo, lo que se considera adecuado para este tipo de programas. El costo en la producción de series de televisión depende de las funciones de producción de la industria televisiva, que ha experimentado cambios tecnológicos determinados por la transición a la "alta definición", provocando aumentos en los costos de las producciones.

Por otro lado, ha disminuido en un 7% el costo promedio de las producciones de técnica de acción real y en un 2% las producciones de técnica de animación, en parte se ha debido al menor aporte de los canales de televisión, lo que ha sido compensado parcialmente por un mayor aporte del CNTV en el financiamiento de los programas.

En el período de evaluación ha disminuido el costo promedio por hogar telespectador en un 31% de las producciones financiadas por el Fondo, logrando un valor de \$2.510 (M2019) para el año 2018, lo que el panel considera un costo eficiente.

4.RESULTADOS:

El programa muestra algunos resultados positivos durante el periodo evaluado: (1) 350% de aumento de premios o reconocimientos del sector audiovisual obtenidos por la calidad de los programas financiados; (2) incremento en un 13% de "fidelidad" (tiempo de permanencia del telespectador) de los espectadores de los programas financiados por el CNTV. Una "afinidad" (cercanía de los contenidos del programa en relación al target dirigido) que supera el 100% en todo el período, aunque disminuyó un 4% entre los años 2015 y 2018. Todos estos resultados fueron levantados en esta evaluación, ya que el Programa no tiene un manejo adecuado de la información, además, tan solo son un proxy para poder medir el cumplimiento del propósito.

La presencia de programas de CNTV en la televisión abierta ha decaído en el período de evaluación, disminuyendo los estrenos y las emisiones de programas antiguos, lo que ha tenido un impacto directo sobre las audiencias de los contenidos culturales que se promueven como política pública en los canales de televisión. La disminución de oferta cultural no ha afectado al cumplimiento del Propósito, en tanto éste carece de una meta a alcanzar. Sin embargo, la disminución de la oferta Fondo CNTV, afecta la disponibilidad, variedad y diversidad de contenidos.

Por otro lado, la disminución de la oferta, no refiere a la incapacidad creativa de la industria. De hecho, las productoras presentan doce veces más proyectos a los concursos que los que el fondo financia, por lo que, existe disponibilidad de contenidos en el sector audiovisual televisivo, para generar una oferta de programación cultural.